

Caracterización de la orientación familiar en la Educación Especial, una mirada desde su historia en Cuba

Characterization of family orientation in Special Education, a look from its history in Cuba

MSc. Odalys Téllez-Veranes, tamy@sierra.scu.sld.cu

Escuela Especial Manuel Prada Contreras, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

Este trabajo tuvo como objetivo argumentar las características distintivas de las etapas del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los escolares con retraso mental. El devenir histórico concreto de la orientación familiar permitió una periodización que da cuenta de distintos niveles de satisfacción en la atención a las necesidades de los padres. De la importancia que tradicionalmente se le concede a la familia como institución social en el desarrollo integral de sus hijos se deriva la utilidad de su adecuada preparación. Los métodos empleados fueron el histórico-lógico y analítico-sintético. Del análisis del proceso orientación a la familia de los escolares con retraso mental se describen tres etapas y se concluye que transita de un enfoque asistencial que no considera la orientación familiar como parte trabajo docente a un enfoque psico-rehabilitativo y finalmente psicopedagógico donde aún no se sistematiza este proceso.

Palabras clave: familia, orientación familiar, retraso mental, formación ciudadana.

Abstract

The objective of this work was to argue the distinctive characteristics of the stages of the family orientation process for the citizenship education of school children with mental retardation. The concrete historical evolution of family orientation allowed a periodization that accounts for different levels of satisfaction in attending to the needs of parents. Of the importance traditionally granted to the family as a social institution in the integral development of their children, the usefulness of their adequate preparation derives. The methods used were the historical-logical and analytical-synthetic. From the analysis of the orientation process to the family of school children with mental retardation, three stages are described and it is concluded that it moves from a care approach that does not consider family orientation as part of teaching work to a psycho-rehabilitative and finally psychopedagogical approach where it has not yet been systematize this process.

Key words: family, family orientation, mental retardation, citizen education.

Introducción

La familia es la agencia de la sociedad responsable de la reproducción del ser humano, en ella se satisfacen las necesidades que están en la base de la conservación, fomento y recuperación de la vida de sus miembros. Cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo, se encarga de la formación y desarrollo de la personalidad, asegura la socialización, y la trasmisión generacional de valores morales, culturales, éticos y espirituales que favorecen la inserción de este grupo humano en la vida social.

Desde esta perspectiva la escuela y la familia se valoran como complementos educacionales y el papel de los padres está matizado por su alta responsabilidad formativa inicial y permanente, teniendo en cuenta que muchos datos “revelan que la educación es el factor que mejor explica el comportamiento de las personas” (Da Silva, 2014: 635-650).

Los cambios en la familia contemporánea hacen compleja la tarea de su adecuada orientación para la formación de las generaciones futuras, lo que compete especialmente a la escuela como institución rectora encargada de lograr una vinculación estrecha entre ambas. Si bien es en esta última donde “se proyectan las acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas en general y la escuela en particular” (Pereira, Rodríguez & Fuentes, 2015: 635).

En Cuba la búsqueda de alternativas que permitan el perfeccionamiento del proceso de orientación a la familia desde el contexto familiar, escolar y comunitario, representa un eslabón esencial dentro de la estrategia social del país, que hoy está urgido de la consolidación de valores universales de respeto a la dignidad y de los legítimos intereses de todos sus miembros.

Como posición de referencia política y pedagógica las ideas y prácticas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (2005: 32) son trascendentales lo que se sintetiza cuando sentencia: “en la familia está el deber sagrado de educar”, se comparte esta afirmación porque en ella se subraya el papel protagónico que juega la familia en el desarrollo de los niños, no solo porque garantiza su supervivencia física, sino porque es en ella donde se realizan los aprendizajes básicos necesarios para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad, por ser fuente de amor, satisfacción, bienestar y apoyo para sus miembros.

Si bien los centros educacionales pueden cambiar realidades, la familia y los primeros años de vida son determinantes en la formación de un individuo. Es preciso entonces subrayar que en el contexto de la sociedad cubana actual, preparar a la familia para desarrollar la formación ciudadana de manera sistémica como parte de la Educación Cívica, coherente e integral, no solo es imprescindible, sino también vital para el logro de la irreversibilidad de la Revolución.

La atención a la formación ciudadana representa un reto, proyectada desde los complejos, históricos y decisivos espacios, avalados por los cambios socioeconómicos que se dan al interior de la sociedad en el contexto de la actualización del Modelo Económico Cubano y de las tendencias de desarrollo internacional.

Por la relevancia de la formación del hombre desde las instituciones educativas, la UNESCO en la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI plantea en: La educación encierra un tesoro, Delors (1996); un análisis del papel esencial de la formación ciudadana y se considera dentro de los pilares básicos de la educación: “aprender a hacer, **aprender a vivir juntos**, aprender a conocer y **aprender a ser**”.

La autora de esta investigación considera que la formación ciudadana tiene especial relación con el pilar de aprender a ser y vivir juntos, pero precisa de los otros dos pilares. Es imposible abordar un proceso de formación ciudadana solo a través de la formación de personas capaces del desarrollo singular de su personalidad y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad sino que, al integrarlos a niveles de excelencia en el conocer y el hacer, es necesaria también la formación de sujetos preparados para respetar la diversidad, la comprensión mutua y la paz.

Cada uno de sus constructos aportan relaciones esenciales del proceso de formar a un ciudadano en la educación general, pero no revelan de forma explícita las regularidades que distinguen el proceso de orientación a la familia de los educandos con retraso mental, una problemática insuficientemente estudiada.

En el caso de la familia de los escolares con retraso mental, la formación ciudadana de sus hijos, se convierte en una tarea mucho más valiosa a realizar conjuntamente con la orientación de la escuela, que si bien como afirman Rodríguez, Silva, Ruíz & Egea (2014: 30) es tarea de toda la sociedad, de la familia, de la escuela, lo es en particular del maestro que imparte esta asignatura.

Para la familia de los educandos con retraso mental la formación ciudadana de sus hijos, se convierte en una tarea a realizar conjuntamente con el maestro, les da la oportunidad de desarrollar en los escolares valores y principios acordes a los preceptos sociales por esta razón se plantea como problema de la investigación: ¿Cuáles han sido las características distintivas del proceso de orientación a la familia para favorecer la formación ciudadana de los escolares con retraso mental en Cuba?

Siendo así se considera importante un acercamiento a esta temática en las diferentes etapas de la educación especial en Cuba para una mejor comprensión de su esencia y las insuficiencias que aún subsisten pues “se puede vivir de muchos modos pero hay modos que no dejan vivir; (...) sin valores no se puede vivir, por lo menos no de una forma humana” (Savater, 1997: 13); por lo que se planteó como objetivo de la presente investigación argumentar las características distintivas de las etapas del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los escolares con retraso mental.

Desarrollo

El devenir histórico concreto de la orientación familiar hace posible escalar distintos niveles de satisfacción en la atención a las necesidades de los padres que tienen hijos con retraso mental, sin lugar a dudas por el valor que tradicionalmente se le concede a la familia, como institución social para la formación y el desarrollo de sus hijos; por supuesto, siempre que esté debidamente preparada.

Desde un enfoque histórico-cultural preventivo la participación de los otros es muy importante en la atención educativa de los escolares con retraso mental, de ahí que la educación y la orientación familiar con un enfoque preventivo ocupa un lugar especial en las acciones educativas a desarrollar (Guerra, Leyva, Laborit, Álvarez & Gayle, 2015: 23).

La orientación a la familia en su decursar, se ha estructurado en diferentes corrientes: psicométrica, clínico-médica, humanista y la integrativa. Esta última se aplica en el contexto escolar cubano en todos sus niveles educativos. La misma se ha asumido desde diferentes acepciones dentro de las más significativas se encuentran la de ayuda, servicio, asistencia y proceso, sin embargo no ha sido abordada suficientemente desde el contexto familiar de los escolares con retraso mental.

Se asume la orientación a la familia como un proceso de ayuda para el mejoramiento del funcionamiento familiar a partir de la interacción e integración de los miembros de la

familia, la escuela y el contexto comunitario de que forma parte, lo que propicia la transformación del rol de cada uno en particular, sobre la base del reconocimiento de las necesidades que en ellas se manifiesten, que permita elevar su preparación psicológica, pedagógica y comunicacional para el mejor desempeño del ejercicio de sus funciones educativas en el escolar con retraso mental (Duany, 2005).

Se coincide con esta autora porque coloca al proceso de ayuda como interacción e integración de los miembros a partir del rol de cada uno para elevar su preparación y tener un mejor desempeño en su función educativa en el escolar con retraso mental. Asumir desde esta definición la orientación familiar permite caracterizar las etapas evolutivas del proceso de orientación a la familia para favorecer la formación ciudadana de los escolares con retraso mental.

Para realizar la periodización de los antecedentes del proceso de orientación a la familia que favoreció la formación ciudadana de los escolares con retraso mental se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

1. Concepción de la orientación a la familia de los escolares con retraso mental.
2. Forma en que se ha concebido la orientación a la familia y la formación ciudadana en cada etapa de perfeccionamiento.
3. Adecuaciones que se han ido realizando al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la Educación Primaria y Especial.
4. Criterios con los que se ha elaborado el Sistema de Orientación a la familia en las escuelas de retraso mental.

Primera etapa: desde 1960 hasta 1989. Desarrollo incipiente de la orientación a la familia de los educandos con retraso mental

En los años desde 1960 a 1971 no se puede todavía hablar de una orientación familiar como proceso en las escuelas especiales, es a partir del Congreso Nacional de Educación y Cultura, en el año 1971 que comienzan las actividades la familia de los escolares con retraso mental, tanto en las escuelas de padres como por los medios de difusión. Se institucionaliza el Departamento de Psicología del Ministerio de Educación (MINED), que contaba con una Sección de Orientación a Padres.

La forma en que se ha concebido la orientación a la familia y la formación ciudadana: en esta etapa es a partir de los vínculos entre la escuela y la familia en la reglamentación de los Consejos de Escuela, logrando fortalecer el papel de la escuela en la comunidad.

Las organizaciones de masas juegan un papel en el apoyo a las escuelas, se articulan sus tareas educativas con el MINED, las escuelas populares de padres, el movimiento de madres combatientes por la educación y otras.

En 1964 se dicta la Resolución Ministerial, número 99 que reafirma la idea de la interacción institucional con fines educativos planteando la necesidad de que las masas organizadas participen en el planeamiento, orientación, dirección y administración de la formación del escolar en todos los niveles, lo cual da cuenta de un modelo de participación ciudadana, que se reflejaría en la formación del escolar. Si bien dicha resolución no especifica cómo implementar desde el punto de vista práctico metodológico este modelo de participación, ni precisa el papel de la familia en este sentido.

En 1969, se continúa esta política, se establece un lineamiento que plantea la urgencia de crear el plan escolar con participación de la familia y de que los organismos políticos y de masas junto a los Consejos de Escuela, chequeen dicho plan y aporten soluciones a la política educativa de la época.

La dirección del trabajo durante esta etapa es la vía institucional con los niños como centro del proceso educativo y con la familia de estos; en los programas existentes de este período, publicados por el Instituto de la Infancia en 1974 se estipulan varias vías de trabajo con la familia que tenían niños en estas instituciones presentadas en un programa de labor con los padres, a desarrollar, entre ellas estaban: conversaciones individuales con los padres, conversaciones con grupos de padres para tratar problemas más específicos, visitas a las casas de los niños, charlas educativas a los padres de los niños de un mismo grupo docente, charlas educativas a los padres de todos los niños de la escuela, charla conjunta a los padres, visitas de los padres al centro.

Al realizar las adecuaciones al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la Educación Primaria y Especial al finalizar esa década, se considera que existen las condiciones para que los temas se generen a nivel municipal, preparados por el docente tomando en cuenta las experiencias de las escuelas y no por los padres de forma participativa.

Varios espacios nacionales de orientación social por la televisión y la radio, que abarcan a la familia y demás integrantes de las comunidades que comprenden las temáticas de la orientación psicológica, pedagógica, de salud y otras se realizan en esta etapa.

Se crean por el ICRT, en conjunto con el departamento de Psicología del MINED, colectivos que dirigen este tipo de programación educativa, con la participación de psicólogos y pedagogos que se apoyan en investigaciones y testimonios de la realidad educacional como el programa radial “¿Qué piensa Usted, Profesor?” y espacios dramatizados donde se orienta a la familia con el fin de cambiar la imagen de familia, tanto del rol de la madre como el correspondiente rol de padre. Para ello los psicólogos del colectivo de realización se insertan en las escuelas de padres, organizaciones de base de los CDR, consejos de escuelas, grupos de maestros, entre otras. Es permanente la producción de mensajes educativos a los padres, mediante la prensa plana en espacios como “Minisiquis” en Juventud Rebelde, las revistas “Mujeres” y “Muchachas” de la FMC, y “Con la Guardia en Alto” de los CDR. (Castro Alegret, 1996, p. 7-24).

Los criterios con los que se elabora el Sistema de Orientación de la familia en las escuelas de retraso mental responden a lo general y no a lo particular en la diversidad educativa.

Posteriormente se establece la Resolución 126/85 que dispone la aplicación a los niños de edad temprana y preescolar que presentan insuficiencias, desviaciones o defectos en la audición, la visión, el lenguaje, y el desarrollo intelectual de un plan que posibilite la corrección-compensación y el trabajo de orientación a la familia.

En 1989 se organizan capacitaciones prácticas, a escala nacional, con énfasis en Ciudad de La Habana, los temas se presentaban con la idea de estudiar las necesidades de los padres y luego desarrollar sesiones con técnicas participativas coherentes. Se crean espacios en medios de difusión masiva que también favorecen este trabajo como son: Nuestros hijos, Educa a tu hijo, Hola mamá, Haciendo caminos. (Castro Alegret, 1996).

En ese mismo año se produce un perfeccionamiento de esta labor con la familia y se extienden a todo el país estas escuelas de padres. Se introducen técnicas participativas y se vinculan con los Consejos de Escuela.

Se puede identificar como característica distintiva la concepción **clínico terapéutico** que no considera la orientación familiar como parte del trabajo de la escuela., se pondera lo clínico y la enfermedad, se considera el retraso mental como un problema de salud, se desconocen otras áreas importantes del desarrollo de la personalidad del escolar.

Segunda etapa desde 1990 hasta el 2000 Inicio de acciones estructuradas en el proceso de Orientación a la Familia de los escolares con retraso mental

En esta etapa se concibe el proceso de orientación a la familia desde una posición **psico – rehabilitativa**. Se considera a los especialistas y al maestro como el experto para la toma de decisiones y los padres como co-terapeutas. Este enfoque reconoce las potencialidades de la familia para favorecer a la rehabilitación de sus hijos pero no tiene en cuenta sus necesidades como sistema.

La forma en que se concibe la orientación a la familia y la formación ciudadana en esta etapa obedece en la década de los 90 a las situaciones del período especial se focaliza la atención en las estrategias que desarrollaban los hogares para enfrentar la crisis económica que atraviesa el país, la indagación en lo cotidiano y en lo científico promueve estudios en la familia cubana, la cotidianidad de la mujer, en problemáticas de género, la formación de valores así como en procesos críticos de la familia entre los que se destacan los estudios sobre la violencia intrafamiliar, entre otras temáticas, lo que crea una dinámica diferente a los contextos investigativos desde la Psicología y la Pedagogía.

Se acometen por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación estudios sobre la escuela, la comunidad, hogares en situación de desventaja social y factores asociados a la calidad de la educación. Se formulan los modelos de escuela primaria y secundaria básica que incluyen el trabajo con la familia.

En esta etapa se redefinen y precisan las funciones y propósitos del Consejo de Escuela, que se concibe como un órgano educacional de base donde se conjuga el esfuerzo de los padres, la familia, los vecinos, los dirigentes y de la membresía de las instituciones, organismos y organizaciones políticas y de masas de la comunidad, en función de la formación del escolar. Este Consejo de Escuela se concibe como una vía a través de la cual los agentes comunitarios viabilizan su función educativa y de apoyo a la escuela.

Otros acontecimientos relevantes en relación con el proceso de formación ciudadana de los escolares con retraso mental desde la integración familia, la escuela y la comunidad, lo constituye la creación de los movimientos de Madres Combatientes por la educación y de Padres Ejemplares que desarrollan la FMC y los CDR respectivamente y contribuyen a fomentar la formación de una nueva conciencia social en relación con la formación integral de estos escolares. (Castro Alegret, Nuñez , Castillo ,1999)

Las adecuaciones al proceso de orientación a la familia no se realizan, a partir de las transformaciones en la Educación Primaria y Especial, ni se tiene en cuenta el diagnóstico de esta considerando sus potencialidades sino que se les otorga un papel pasivo en la educación de sus hijos.

Los criterios con los que se elabora el Sistema de Orientación a la Familia en las escuelas de retraso mental responden a lo particular de la diversidad educativa. Existe un incremento de los estudios sobre familia en el contexto educativo y otras instituciones, las tesis de maestría y de doctorado contribuyen a difundir las concepciones anteriores y hacen numerosas propuestas para solucionar problemas; pero no se crea un programa ramal específico sobre la familia del escolar con retraso mental.

Se publican varios libros cubanos destinados a la preparación de los docentes en la temática de familia y se consolidan acciones comunitarias y la concepción sobre la atención a la familia en situaciones de desventaja. Surgen numerosos proyectos e investigaciones en relación al proceso de orientación a la familia de los educandos con retraso mental, con el objetivo de perfeccionar las relaciones entre la escuela y la familia.

Se distingue en esta etapa **psico-rehabilitativa** que se trazan lineamientos para la orientación desde la escuela a la familia, pero no en el ámbito de la formación ciudadana, sino del aprendizaje.

Tercera Etapa: desde 2000 hasta la actualidad Perfeccionamiento del proceso de Orientación a la familia de los escolares con retraso mental

En esta etapa la concepción de la orientación a la familia de los escolares con retraso mental se presta mayor atención a la orientación a la familia mediante las formas de atención grupal e individual, como formas fundamentales para el desarrollo eficiente del proceso educativo dirigido a la familia de los escolares con retraso mental y se elevan las exigencias institucionales y no institucionales para lograr que estas se dirijan hacia los problemas concretos de la familia en la educación de los escolares con retraso mental.

La concepción del proceso de orientación a la familia es **psicopedagógico**, se destaca el papel de los educadores y especialistas en colaboración con la familia como protagonistas de la educación de sus hijos en interrelación con la escuela y la comunidad.

Las adecuaciones que se han ido realizando al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la Educación Primaria y Especial responden a verla en su dimensión económica, psicológica, social, educativa, cultural e histórica. (Castro Alegret, Castillo Suárez, Padrón Echeverría, García Gutiérrez & Gómez Cardoso, 2009). Con el surgimiento de los Consejos Populares se sentaron las bases para la planificación de una cooperación intencional en la formación ciudadana del escolar que se concibe desde la familia y la comunidad y no solamente exigida desde la escuela.

Para la elaboración del Sistema de Orientación a la familia en las escuelas de retraso mental los criterios responden en lo particular a la diversidad educativa. Se crean las condiciones que provoquen una preparación desde la familia y para ella, no solo con el objetivo de diagnosticarla sino con el fin de lograr su autodiagnóstico y autoeducación a partir de la concientización de sus carencias en cuanto al cumplimiento de sus funciones, y muy especialmente para que cumpla con calidad su gestión educativa, sin la cual sería imposible lograr un desarrollo armónico de la personalidad de los escolares con retraso mental.

La experiencia de la autora en la práctica educativa, le permite corroborar la complejidad del proceso de orientación familiar, precisamente por las múltiples obstáculos que tienen en su dinámica funcional, las cuales entorpecen el desarrollo favorable de todos sus miembros; en particular, el de la formación ciudadana de los sus hijos, se hace necesario establecer requisitos para el desarrollo del mismo.

En resumen se comienza la orientación a la familia con un carácter **psicopedagógico** para favorecer la formación ciudadana y se realizan actividades desde el contexto escolar pero de forma espontánea sin la necesaria sistematización de acciones.

Conclusiones

- 1. La sistematización de las diferentes etapas evolutivas del proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental permite valorar que esta ha transitado de un enfoque asistencial donde no se considera por la escuela la orientación familiar a un enfoque psico-rehabilitativo y finalmente psicopedagógico basado en el desarrollo integral de los escolares con retraso mental, pero sin llegar a satisfacer la demanda de una adecuada formación ciudadana desde el contexto familiar.*

2. *La orientación a la familia para favorecer la formación ciudadana de los escolares con retraso mental no debe ser espontánea sino que presupone de acciones coherentes que permitan el empleo de niveles de ayuda como recursos y sistemas de apoyos cognitivos y afectivos estructurados, dirigidos a crear, promover y ampliar las potencialidades del contexto familiar para la formación ciudadana de estos.*

Referencias bibliográficas

1. Castro A., P. L. (1996). *Como la familia cumple su función educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
2. Castro A., P. L.; Núñez, E.; Castillo, S. (1999). *Los Consejos de Escuela en las transformaciones educacionales*. La Habana: Pueblo y Educación.
3. Castro A., P. L.; Castillo S., S. M.; Echevarría P., A.; Morey G., A.; Gómez C., Á. L. (2009). *Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela*. La Habana: Ministerio de Educación.
4. Castro R., F. (2005). *VIII Seminario Nacional Para Educadores*. Segunda parte. (p. 32). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Da Silva Reis, D.; De Moura P., E. G. (2014). Globalização: consequências e desafios para a educação. *Colóquio Internacional de Educação e Seminário de Estratégias e Ações Multidisciplinares*, 2(1), 635-650.
6. Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jack Delors*. (s.l.): Ediciones UNESCO.
7. Duany T., M, (2008). *Modelo educativo para la orientación contextualizada a padres de escolares con retraso mental*. (Tesis de doctorado). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Centro Latinoamericano de Educación Especial, Ciudad de La Habana, Cuba.
8. Guerra I., S.; Leyva F., M.; Laborit K., D.; Álvarez H., I.; Gayle M., A., (2015). *Los escolares con retraso mental. Pautas para su atención educativa* (23). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Rodríguez Portieles, R.; Silva H., R.; Ruíz R., J.; Egea Á., M. (2014). *Educación Cívica para las escuelas pedagógicas* (30). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Pereira F., J.; Rodríguez C., R.; Fuentes S., O. (2015) La Atención Educativa a la Diversidad en Angola. Una reflexión desde la Gestión Escolar. *Órbita Científica*. 87, 21.
11. Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.